

León, Gto., a 27 de julio de 2021
Oficio no. CM/DESCI/3403/2021
Evaluación: CM-PAED21-05

Asunto: Notificación de Informe de Evaluación

ACUSE

Arq. Graciela de la Luz Amaro Hernández
Directora General del IMPLAN
Presente

En relación con la Evaluación del Desempeño de los programas presupuestarios y en seguimiento al oficio número CM/DESCI/1458/2021, en el que se hace de su conocimiento el inicio de la Evaluación al Programa **LEÓN COMPACTO Y VERTICAL**, por este medio me permito enviarle anexo al presente el **Informe de Resultados de la Evaluación**, el cual fue realizado considerando la información proporcionada por la dirección a su cargo mediante el oficio **IMPDA-329/21** recibido el 10 de mayo del 2021.

Al respecto y en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Vigésimo Séptima de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2021, la dependencia deberá elaborar un **Convenio para la Mejora del Desempeño** (se adjunta formato), el cual deberá incluir un **Programa de Mejora** en el que se especifiquen las actividades, cronograma y responsables que atenderán cada uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora señaladas en el Informe antes citado, documento que deberá enviar a este Órgano de Control en un plazo de **10 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, para que ser firmado por el suscrito.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 54, 61, 62, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 10 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal; 75 fracciones II y XVII y 81 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato; Vigésimo Sexta Cláusula de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2021.

Agradeciendo su atención al presente, quedo de Usted.

Atentamente,
"El trabajo todo lo vence"
"2021, Año de la Independencia."



[Firma]
Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Sotelo
Contralor Municipal



30 JUL. 2021
B: 35
RECIBIDO
[Firma]

ACUSE

León, Gto., a 27 de julio de 2021

Oficio no. CM/DESCI/3403/2021

Evaluación: CM-PAED21-05

Asunto: Notificación de Informe de Evaluación

Arq. Graciela de la Luz Amaro Hernández
Directora General del IMPLAN
Presente

En relación con la Evaluación del Desempeño de los programas presupuestarios y en seguimiento al oficio número CM/DESCI/1458/2021, en el que se hace de su conocimiento el inicio de la Evaluación al Programa **LEÓN COMPACTO Y VERTICAL**, por este medio me permito enviarle anexo al presente el **Informe de Resultados de la Evaluación**, el cual fue realizado considerando la información proporcionada por la dirección a su cargo mediante el oficio **IMPDA-329/21** recibido el 10 de mayo del 2021.

Al respecto y en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Vigésimo Séptima de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2021, la dependencia deberá elaborar un **Convenio para la Mejora del Desempeño** (se adjunta formato), el cual deberá incluir un **Programa de Mejora** en el que se especifiquen las actividades, cronograma y responsables que atenderán cada uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora señaladas en el Informe antes citado, documento que deberá enviar a este Órgano de Control en un plazo de **10 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, para que ser firmado por el suscrito.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 54, 61, 62, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 10 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal; 75 fracciones II y XVII y 81 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato; Vigésimo Sexta Cláusula de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2021.

Agradeciendo su atención al presente, quedo de Usted.



Atentamente,
"El trabajo todo lo vence"
"2021, Año de la Independencia."



Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Sotelo
Contralor Municipal
CONTRALORIA MUNICIPAL
LEÓN, GTO.

30 JUL. 2021
B: 36
RECIBIDO
Fondo



GOBIERNO MUNICIPAL

Contraloría Municipal de León

Informe de Evaluación Específica del Desempeño

Programa “León compacto y vertical”
CM-PAED21-05

Dependencia Evaluada:

Instituto Municipal de Planeación

Ejercicio 2019-2020

Contenido

1. Descripción.....	3
2. Objetivo	3
3. Fundamento Legal.....	3
4. Marco de referencia.....	4
5. Alcance	5
6. Resultados y Difusión.....	6
7. Seguimiento.....	8



1. Descripción

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

El SED es una herramienta que nos permite tener el control de la gestión de los recursos públicos y de los resultados que obtenemos. A la vez, es el instrumento más importante para que de manera ordenada se rindan cuentas a la ciudadanía sobre el ejercicio de dichos recursos y el grado de importancia de agregar valor público a través de los bienes y servicios que se generan hacia la sociedad.

2. Objetivo

La Evaluación del Desempeño a Programas Presupuestarios tiene como objetivo general promover constructivamente la gestión económica, eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública.

En el ámbito de una Evaluación Específica del Desempeño, el CONEVAL hace referencia a que esta *"(...) muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas (...)".*

Para la presente Evaluación Específica del Desempeño se retoman del CONEVAL los elementos **congruentes y aplicables** con el tipo de programa que se pretende evaluar, teniendo como objetivo analizar la estructura de los distintos elementos de la Matriz de Indicadores (MIR), en particular sus Actividades e Indicadores con el fin de observar el desempeño del programa presupuestario en relación con las metas establecidas, la evolución de la cobertura, y las evidencias del avance reportado para los ejercicios 2019 y 2020.

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 54, 61, 62, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 75 y 81 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

4. Marco de referencia.

La presente evaluación deberá ser “Específica del desempeño” y realizada internamente por este Órgano de control de conformidad con lo señalado en el **Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal**, aprobado por el H. Ayuntamiento de León en fecha 28 de enero 2021, mismo documento en el que se presenta el Programa Anual de Evaluación 2021.

En esta tesitura, los **Lineamientos para la Evaluación al Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2021**, emitidos por este Órgano de Control, establecen en su Título Tercero, Capítulo Primero, numeral Décimo Sexto que las Evaluaciones específicas son aquellas no comprendidas en los lineamientos y que se realizarán mediante trabajo de campo y/o gabinete y que podrán ser llevadas a cabo por la Contraloría en el ámbito de su competencia.

Así también, la Contraloría Municipal en cumplimiento con su Plan de Trabajo, emite los **Términos de Referencia** para Realizar la Evaluación Específica del Desempeño del Programa “León Compacto y Vertical”, los cuales establecen en su apartado de Criterios Técnicos de Evaluación, que serán evaluados los siguientes elementos: Fin y Propósito, Componentes, Actividades, Indicadores y Cumplimiento de metas.

En lo que concierne al cumplimiento de metas, la **Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato**, señala en su artículo 70 que los ejecutores del gasto serán responsables de la gestión por resultados de los recursos aprobados en sus presupuestos; para ello, **deberán cumplir los objetivos y metas contenidos en sus programas presupuestarios**, conforme a lo dispuesto en los Presupuestos de Egresos, Programas de Gobierno y en la demás normativa aplicable. Los titulares de las dependencias o entidades informarán periódicamente de los resultados obtenidos a la Secretaría o al Ayuntamiento, según corresponda.

Así mismo, en lo que refiere a la evaluación y resultados, en el artículo 102 septies, señala que: *“Los órganos de control, como instancias técnicas en el ámbito de su competencia, evaluarán el logro de metas y resultados establecidos en los programas, en vinculación con los instrumentos de planeación previstos en la legislación estatal de la materia, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y los lineamientos que para tal efecto emitan, coordinándose con las instancias correspondientes”*.

Y en su reforma publicada el 20/07/2018, señala en el artículo 105 que *“La contabilidad gubernamental de los sujetos de la Ley se sujetará a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas aplicables en la materia”*.

Lo anterior considerando que la **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de “lograr su adecuada armonización”, y en general, contribuir a medir la “eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos”.

De esta manera su reforma publicada el 30/01/2018, señala, en el artículo 4 fracción primera, que por el término “armonización” se entenderá:

“La revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas”.

Asimismo, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la **Metodología del Marco Lógico** en su última publicación del 16/05/2013, emitidos en el marco de sus atribuciones de armonización, que según su numeral Tercero son de carácter obligatorio para todos los entes públicos incluyendo a los Municipios, estipula en el apartado “Considerando” lo siguiente:

“Con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación”.

Por su parte el **Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato**, establece en su artículo 6, que *“los programas, proyectos y actividades de las dependencias y entidades atenderán a los objetivos y prioridades de los instrumentos de planeación federal, estatal y municipal, programa municipal de gobierno, así como las acciones estratégicas”.* Asimismo, la fracción VI del numeral 17, señala como atribuciones comunes para los Directores Generales, en este caso del Instituto Municipal de Planeación, *“Planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades que tenga encomendadas la dirección general a su cargo, en los términos del Programa de Gobierno Municipal, plan anual de trabajo de la dependencia de su adscripción, así como al plan de trabajo de la propia dirección general”.*

5. Alcance

Para la presente revisión se plantea evaluar el desempeño del programa presupuestario considerando específicamente los elementos que conciernen a la construcción de su Matriz de Indicadores de Resultados y el Nivel de cumplimiento de sus Metas. Esto debido a que, según los Lineamientos para la Evaluación al Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos para cada uno de los programas y proyectos presupuestarios por parte de las dependencias es analizado mediante la Evaluación Trimestral de objetivos y metas que es un instrumento de evaluación que cuenta con su propia metodología y que es notificado cada trimestre a la respectiva dependencia o entidad.

Sobre este aspecto no se omite mencionar que es en la referida Evaluación Trimestral en donde se analiza el ejercicio presupuestal de la dependencia, mismo que se presenta diferenciado por fuente de financiamiento, tipo de gasto, momento fiscal en que se encuentra, y programa presupuestario al que está asignado, mediante sus graficas 1, 2, 3, y 5, mediante las observaciones 2 y 3, y mediante los anexos 1.1 y 1.2. Mismas que se encuentran publicadas en la página:

<https://www.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorruccion/index.php/component/content/article/9-anticorruccion/acciones/117-evatrim-todas>



A efecto de analizar el cumplimiento a las citadas disposiciones y que los entes públicos cuenten con elementos y referencias que permitan armonizar la generación de indicadores para resultados y de desempeño, así como con una base metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios de carácter público, este Órgano de Control consideró para su análisis los **“Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico”**.

6. Resultados y Difusión

La evaluación del **Programa León compacto y vertical** se realizó tomando en cuenta la información proporcionada por el ente mediante **el oficio núm. IMPDA-342/21 recibido el 12 de mayo del 2021**. Se consideraron tres apartados de estudio:

1. Análisis de sintaxis de elementos de la MIR para los ejercicios 2019 y 2020.
2. Análisis de los indicadores para los ejercicios 2019 y 2020.
3. Análisis de evidencias de las metas reportadas para el programa.

Los cuales se desarrollan **en 5 cédulas** de evaluación, las cuales se resumen de la siguiente manera:

Número de cédula	Tema	Aspecto Susceptible de Mejora
1	Fin y Propósito	Sin ASM
2	Componentes	Sin ASM
3	Actividades	1
4	Indicadores	2
5	Cumplimiento de metas	3

A continuación, se detallan las conclusiones y recomendaciones de cada apartado:

1. **RESPECTO AL FIN Y PROPÓSITO. (ver Cédula 1)**

Conclusión.

El Fin y el Propósito del Programa León compacto y vertical, operado por el Instituto Municipal de Planeación, cumplen con las características establecidas en la metodología del marco lógico, están adecuadamente redactados, se encuentran vinculados al problema central y la población objetivo está claramente identificada.

Sin Aspecto Susceptible de Mejora.

2. **RESPECTO A LOS COMPONENTES. (ver cédula 2)**

Conclusión.

Todos los componentes están bien establecidos y cumplen con las reglas de sintaxis de la MML, los bienes y servicios que otorga el programa se encuentran bien identificados, por lo que se puede determinar su relación directa con el cumplimiento del propósito.

Sin aspecto susceptible de mejora.

3. RESPECTO A LAS ACTIVIDADES. (ver Cédula 3)

Conclusión.

Las actividades descritas en los componentes 4 y 5 del programa no están redactadas de acuerdo con las reglas de sintaxis para este nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados: [Sustantivo derivado de un verbo] + [Complemento]. Para el componente 1 existen demasiadas actividades, las cuales se presentan de manera aislada y sin relación directa y temporal entre ellas.

Aspecto Susceptible de Mejora 1

Para que el Instituto Municipal de Planeación establezca las medidas necesarias a fin de establecer correctamente las actividades correspondientes para cada componente, siendo estas necesarias y suficientes, que además sean acciones internas del programa y se identifiquen claramente.

4. RESPECTO A LOS INDICADORES (ver Cédula 4)

Conclusión.

No todos los indicadores cumplen con las características necesarias según la MML, ya que la fórmula del indicador no está bien especificada, no es única, ni clara, lo que no permite su identificación.

Aspecto Susceptible de Mejora 2

El Instituto Municipal de Planeación debe establecer las medidas necesarias para que, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, las variables dentro de la fórmula del Indicador sean claras y específicas, de modo que se identifique a que indicador corresponde.

5. RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS (ver Cédula 5)

Conclusión.

Del análisis realizado a las metas del programa sujeto de evaluación, se concluye que el Instituto Municipal de Planeación contó con 20 indicadores del desempeño en 2019, mientras que en 2020 se contó con 26 indicadores del desempeño. De acuerdo con la información proporcionada por el Instituto Municipal de Planeación, se contó con un avance de metas al 100% para 2019 y al 75% para el 2020.

Aspecto Susceptible de Mejora 3.

Para que el Instituto Municipal de Planeación investigue y justifique las causas por las cuales hubo metas no alcanzadas durante el ejercicio 2020 para el programa evaluado.

No omito informarte que de conformidad a lo establecido en el Vigésimo Sexto numeral de los Lineamientos para la Evaluación al Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, es responsabilidad del "Ente Evaluado" dar a conocer de forma permanente a través de sus respectivas páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso, los documentos y resultados de todas las evaluaciones de sus programas dentro de los **30 días posteriores** de haber sido entregados por las instancias evaluadoras.

En tanto que éste Órgano de Control, pondrá a su disposición y al de la ciudadanía en general, los resultados de esta evaluación en el portal:

<https://www.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorruccion/index.php/component/content/article/9-anticorruccion/acciones/114-eva-des>

7. Seguimiento.

Del análisis de la evaluación realizada a la información recibida mediante oficio núm. **IMPDA-342/21**, se confirmó que el Instituto Municipal de Planeación cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño, aplica la Metodología de Marco Lógico, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados y un Presupuesto Basado en Resultados y de dicho análisis se detectaron **3 aspectos susceptibles** de Mejora, mismos que se detallan en cada apartado del presente informe.

Con la finalidad de establecer las acciones a emprender por la Dirección General de Salud ésta contará con **10 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, para elaborar y remitir a este Órgano de Control el **PROGRAMA DE MEJORA** en el cual deberá integrar el cronograma de actividades a realizar para solventar cada uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados, así como los responsables de su implementación y verificación.

Dicho Programa de Mejora, formará parte integral del **Convenio Para la Mejora del Desempeño No. PAED/005/2021**, el cual deberá ser firmado por el Titular del Ente Evaluado y el Contralor Municipal, de conformidad a lo establecido en la Vigésimo Séptima Cláusula de los Lineamientos para la Evaluación al Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2021.

Para ello, éste Órgano de Control, continuará brindando el apoyo necesario a los servidores públicos involucrados en este proceso, poniendo a su disposición al personal de la Coordinación de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno para retroalimentar la gestión del conocimiento del tema que nos ocupa.

Además de haberse llevado a cabo programas de formación y capacitación de manera presencial para todos y cada uno de los servidores públicos de las dependencias, entidades y órganos autónomos, ponemos a su disposición la biblioteca virtual respecto de dichas capacitaciones mediante la cual podrá descargar el material impartido en el sitio: <https://leon.gob.mx/contraloria/programaanticorruccion/index.php/component/content/article/9-anticorruccion/acciones/49-cap-ev-des>.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente.

León, Gto. A 26 de julio del 2021

Atentamente,
“El trabajo todo lo vence”
“2021: Año de la Independencia.”


Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

Dependencia/Entidad: Instituto Municipal de Planeación
Programa a evaluar: Programa León compacto y vertical
Periodo: Ejercicio 2019-2020

Apartado	Matriz de Indicadores para Resultados
Vertiente	Seguimiento, Control y Evaluación
Resultado:	Sintaxis del Fin y Propósito
Cuestionamiento	<p>C1. ¿El Fin corresponde a la descripción de la solución de la problemática identificada, permite reconocer el objetivo de política de desarrollo al que busca satisfacer, lo cual expresa claramente la razón por la cual la(s) institución(es) está(n) participando en la solución del problema?</p> <p>C2. ¿El propósito del programa esta expresado como una situación alcanzada por la población objetivo o área de enfoque, misma que ya no presenta el problema que pretende solucionar el Programa?</p>
Hipótesis	<p>H1.1. Se identifica que el Fin es único y está bien especificado, se compone de un verbo en tiempo infinitivo (contribuir, aportar, etc.) y se complementa con la solución a la problemática que combate el Programa.</p> <p>H1.2. El propósito de la MIR es único y representa el cambio que busca fomentar el programa, el cual permite dar solución (en tiempo presente) al problema.</p> <p>H1.3. El propósito de la MIR está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo del programa.</p>

Análisis del Equipo Evaluador:

Con la finalidad de realizar un análisis del diagnóstico del programa León compacto y vertical, operado por el Instituto Municipal de Planeación, el equipo evaluador solicitó mediante requerimiento de información mediante oficio **CM/DESCI/1459/2021** con fecha del 28 de abril del 2021, la información referente al programa evaluado; por lo que mediante oficio **IMPDA-342/21** recibido el 12 de mayo del 2021, se proporcionó un CD con la información referente al "Diagnóstico, Matriz de Indicadores y árboles de problemas y objetivos" del programa sujeto a revisión.

La primera fila de la MIR corresponde al «Fin» del programa, éste deberá describir un objetivo de desarrollo a nivel superior e importancia estatal, sectorial o regional, a cuyo logro contribuirá el programa a mediano o largo plazo, es decir, es la razón para realizar el programa. La primera columna, llamada «Resumen Narrativo» sirve para registrar los objetivos del programa y las actividades que la institución a cargo deberá desarrollar para el logro de éstos.

Al respecto, la sintaxis para una adecuada formulación de objetivos al nivel del Fin del programa deberá expresarse de la siguiente forma: **Verbo en infinitivo «Contribuir a» + Objetivo Superior (Programa de Gobierno) + Mediante + Solución del Problema «Propósito del Programa».**

La Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa León compacto y vertical**, describe en su resumen narrativo a nivel de Fin lo siguiente:

“Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.”

Del que se desprende el siguiente análisis:

Análisis de la Sintaxis del objetivo a nivel de Fin.

La solución a la problemática.

Fin del Programa	V.I	E.Q	M.A	E.C	Problema Central	Efectos del Problema	Comentarios del Equipo Evaluador
Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.	✓	✓	✓	✓	“El municipio de León no cuenta con mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos, para favorecer la utilización de la infraestructura urbana existente, del transporte público mediante proyectos de usos mixtos verticales.”	<p>En el árbol de problemas el ente evaluado presenta como efecto superior:</p> <p><i>Ciudad dispersa y de baja densidad</i></p> <p>Así como efectos directos:</p> <p>E1. Debilitamiento de políticas públicas de planeación para el ordenamiento.</p> <p>E2. Asentamientos irregulares con grado de consolidación aislados</p>	<p>El FIN del programa cumple con la Metodología del Marco Lógico, la cual establece como regla de sintaxis para nivel fin: “Verbo en infinitivo (Contribuir a) + Objetivo Superior + Mediante + Solución del Problema (Propósito del programa)”.</p> <p>El Problema Central mantiene una relación directa con el propósito del programa.</p>

V.I.: Verbo en infinitivo.

E.Q: El qué.- Contribuir a un objetivo superior

M.A.: Mediante – A través de

E.C.: El cómo.- La solución del problema

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa León compacto y vertical, proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación.

Del Resumen Narrativo del Propósito:

La segunda fila de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), corresponde al Propósito y representa la situación esperada en la población objetivo al disponerse de los bienes y servicios proporcionados por el programa.

La primera columna, llamada «Resumen Narrativo», sirve para registrar los objetivos del programa y las actividades que la institución a cargo deberá desarrollar para el logro de éstos.

Al respecto, la sintaxis para una adecuada formulación de objetivos al nivel del «Propósito» del Programa evaluado, deberá expresarse como una situación alcanzada por la población, no como un resultado deseado por el programa.

La sintaxis recomendada es:

Sujeto: [Población Objetivo] +Verbo en Presente + Complemento: [Solución del problema]

La Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa León compacto y vertical**, operado por el Instituto Municipal de Planeación describe en su resumen narrativo a nivel de Propósito lo siguiente:

“La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos.”

De lo que se desprende el siguiente análisis:

Análisis de Sintaxis del Resumen Narrativo a nivel de Propósito

Población Objetivo	Solución del Problema
<p>En la redacción del propósito, se identifica como población objetivo a:</p> <p>“La ciudadanía del municipio de León”</p> <p>La población objetivo está bien definida, ya que especifica la ubicación.</p>	<p>En el resumen narrativo se plantea como propósito:</p> <p>“La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos”.</p> <p>De lo anterior se desprende que el propósito planteado cumple con las reglas de sintaxis, es decir cuenta con los siguientes elementos: Sujeto: [Población Objetivo] +Verbo en Presente + Complemento: [Solución del problema]</p>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa León compacto y vertical, proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación.

Árbol de Problemas	Congruencia	Comentarios del Equipo Evaluador
<p>"El municipio de León no cuenta con mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos, para favorecer la utilización de la infraestructura urbana existente, del transporte público mediante proyectos de usos mixtos verticales."</p>	✓	<p>El Problema Central cumple con la regla de sintaxis de la Metodología de Marco Lógico: "Población Objetivo o Área de Enfoque – la Situación Negativa que le está afectando y la ubicación (Donde se ésta presentando el problema)".</p> <p>Existe congruencia entre el resumen narrativo a nivel propósito y la problemática central que se plantea en el árbol de objetivos.</p>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa León compacto y vertical, proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación.

- ✓.: Existe congruencia entre los elementos analizados.
- ✗.: No existe congruencia entre los elementos analizados.
- ⊙.: Existe congruencia entre los elementos analizados, sin embargo, estos presentan observaciones.

Resultados de la evaluación

De la información presentada para el **Fin y Propósito del Programa**, el equipo evaluador señala lo siguiente:

H1.1. Se identifica que el Fin es único y está bien especificado, se compone de un verbo en tiempo infinitivo (contribuir, aportar, etc.) y se complementa con la solución a la problemática que combate el Programa.

Resultado: El fin del programa establecido en la MIR cumple con la regla de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico para este nivel, ya que, cuenta con un verbo en infinitivo y un objetivo superior, especifica los medios a través de los cuales se logrará contribuir a dicho objetivo, y estos son consistentes con el propósito del programa.

Hipótesis H1.2. El propósito de la MIR es único y representa el cambio que busca fomentar el programa, el cual permite dar solución (en tiempo presente) al problema.

Resultado: El Propósito del Programa León compacto y vertical, operado por el Instituto Municipal de Planeación, cumple con las características establecidas en la metodología del marco lógico para este nivel, y está adecuadamente vinculado al Problema central.

H1.3. El propósito de la MIR está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo del programa.

Resultado: El propósito de la MIR cumple con las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico para este nivel. La población objetivo está bien definida y está redactado como una situación alcanzada.

CONCLUSIÓN.

El Fin y el Propósito del Programa León compacto y vertical, operado por el Instituto Municipal de Planeación, cumplen con las características establecidas en la metodología del marco lógico, están adecuadamente redactados, se encuentran vinculados al problema central y la población objetivo está claramente identificada.

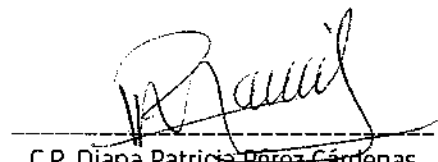
ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA.

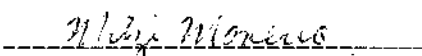
No deriva aspecto susceptible de mejora.

Fecha de elaboración: 26 de julio de 2021

POR PARTE DEL EQUIPO EVALUADOR


Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
**Directora de Evaluación del Sistema de
Control Interno**


C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas
**Coordinadora de Evaluación a Programas
presupuestarios**


L.E. Mitzi Magali Moreno Vargas
Evaluador del desempeño de programas presupuestarios

Dependencia/Entidad: Instituto Municipal de Planeación
Programa a evaluar: Programa León compacto y vertical
Periodo: Ejercicio 2019-2020

Apartado	Matriz de Indicadores para Resultados
Vertiente	Seguimiento, Control y Evaluación
Resultado	Sintaxis de los componentes
Cuestionamiento	C2. ¿Los componentes expresan claramente los productos y/o servicios producidos por el programa?
Hipótesis	H2.1 Cada uno de los componentes está claramente definido y expresado como estados alcanzados (resultados logrados en verbo participio) respecto de los bienes y servicios que produce el programa. H2.2 Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.

Análisis del Equipo Evaluador:

Con la finalidad de realizar un análisis de la Matriz de Indicadores de Resultados del programa León compacto y vertical, operado por el Instituto Municipal de Planeación, el equipo evaluador solicitó mediante requerimiento de información número **CM/DESCI/1459/2021** con fecha del 28 de abril del 2021, la información referente al programa evaluado, por lo que mediante oficio **IMPDA-342/21** recibido el 12 de mayo del 2021, se proporcionó un cd con la información referente a la “MIR” del programa sujeto a revisión.

La Metodología del Marco Lógico señala que la tercera fila corresponde a los objetivos a nivel de los componentes del programa, es decir, los bienes y servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa o al término de éste. Asimismo, señala que la sintaxis para una adecuada formulación de objetivos al nivel de los componentes del programa deberá expresarse en términos de productos o servicios que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema que le dio origen, por lo que se propone definir los componentes con una sintaxis de resultados logrados, es decir, definirlos como un estado ya alcanzado.

Al respecto, la Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa León compacto y vertical**, operado por el **Instituto Municipal de Planeación**, muestra los siguientes Componentes:

Componentes del programa león compacto y vertical

- C1.** Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados
- C2.** Estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos desarrolladas
- C3.** Asentamientos humanos regularizados
- C4.** Obras de agua potable y alcantarillado en asentamientos ejecutadas
- C5.** Obras de electrificación en asentamientos realizadas

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa León compacto y vertical, proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación.

A fin de poder detallar el tipo de bien o servicio que otorga cada componente y poder determinar si la sintaxis es clara, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, se realizó el siguiente análisis:

Propósito: "La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos."

Consumidor de los P, B o S: La ciudadanía del municipio de León

Análisis de la sintaxis de los Componentes

Componente			Complemento	Comentarios
C1. Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados	Estudios	<u>Realizados</u>	para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación	El componente cumple con las reglas de sintaxis para este nivel: [Productos Terminados o Servicios Proporcionados] + Verbo en Participio Pasado . Está redactado como un estado alcanzado y el bien o servicio está correctamente identificado.
C2. Estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos desarrolladas	Estrategias	<u>Desarrolladas</u>	para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos	El componente cumple con las reglas de sintaxis para este nivel: [Productos Terminados o Servicios Proporcionados] + Verbo en Participio Pasado . Está redactado como un estado alcanzado y el bien o servicio está correctamente identificado.
C3. Asentamientos humanos regularizados	Asentamientos Humanos	<u>Regularizados</u>	N.A.	El componente cumple con las reglas de sintaxis para este nivel: [Productos Terminados o Servicios Proporcionados] + Verbo en Participio Pasado . Está redactado como un estado alcanzado y el bien o servicio está correctamente identificado.
C4. Obras de agua potable y alcantarillado en asentamientos ejecutadas	Obras	<u>Ejecutadas</u>	de agua potable y alcantarillado en asentamientos	El componente cumple con las reglas de sintaxis para este nivel: [Productos Terminados o Servicios Proporcionados] + Verbo en Participio Pasado . Está redactado como un estado alcanzado y el bien o servicio está correctamente identificado.
C5. Obras de electrificación en asentamientos realizadas	Obras	<u>Realizadas</u>	de electrificación en asentamientos	El componente cumple con las reglas de sintaxis para este nivel: [Productos Terminados o Servicios Proporcionados] + Verbo en Participio Pasado . Está redactado como un estado alcanzado y el bien o servicio está correctamente identificado.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa León compacto y vertical, proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación.

- P, B o S: Norma de sintaxis que refiere al Producto, Bien o Servicio proporcionado por el Programa.
- VP: Norma de sintaxis que refiere al Verbo en Participio.
- N.I.: Elemento no identificado en el resumen narrativo.

Resultados de la Evaluación:

De la información presentada para los **Componentes del Programa**, el equipo evaluador señala lo siguiente:

Hipótesis H2.1 Cada uno de los componentes está claramente definido y expresado como estados alcanzados (resultados logrados en verbo participio) respecto de los bienes y servicios que produce el programa.

Resultado: Todos los componentes del programa están expresados como estados alcanzados, y el bien o servicio está bien definido, cumpliendo con la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.

Hipótesis H2.2 Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.

Resultado: Todos los componentes establecidos se consideran necesarios y conllevan al cumplimiento del propósito.

CONCLUSIÓN.

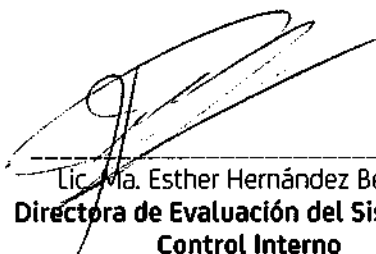
Todos los componentes están bien establecidos y cumplen con las reglas de sintaxis de la MML, los bienes y servicios que otorga el programa se encuentran bien identificados, por lo que se puede determinar su relación directa con el cumplimiento del propósito.

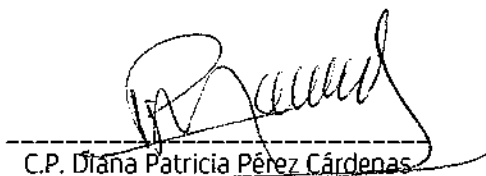
ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA.

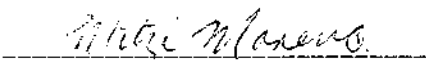
No deriva aspecto susceptible de mejora.

Fecha de elaboración: 26 de julio de 2021

POR PARTE DEL EQUIPO EVALUADOR


Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno


C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas
Coordinadora de Evaluación a Programas presupuestarios


L.E. Mitzi Magali Moreno Vargas
Evaluador del desempeño de programas presupuestarios

Dependencia/Entidad: Instituto Municipal de Planeación
Programa a evaluar: Programa León compacto y vertical
Periodo: Ejercicio 2019-2020

Apartado	Matriz de Indicadores para Resultados
Vertiente	Seguimiento, Control y Evaluación
Resultado	Sintaxis de las actividades
Cuestionamiento	C.3 ¿Las acciones se expresan como actividades internas del programa y se identifica su corresponsabilidad y cronología para producir cada uno de los componentes?
Hipótesis	<p>H3.1 Las actividades están claramente especificadas y corresponden a las acciones del programa.</p> <p>H3.2 Todas las actividades son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.</p> <p>H3.3 Las acciones están agrupadas por componente de manera cronológica, lo que permite identificar la corresponsabilidad para producir los bienes y servicios del programa (componentes).</p>

Análisis del Equipo Evaluador:

La cuarta fila de la MIR, corresponde a las «Actividades» que deberán ser realizadas durante la ejecución del programa para producir Componentes. La primera columna, llamada «Resumen Narrativo» sirve para registrar los objetivos del programa y las actividades que la institución a cargo deberá desarrollar para el logro de éstos.

La MML señala que para una adecuada formulación de objetivos al nivel de actividades del programa deberá expresarse en términos de las tareas (acciones) que el equipo operador del programa debe llevar a cabo para producir cada uno de los Componentes, considerando además su orden cronológico, agrupando el conjunto de éstas por cada uno de los Componentes a que corresponden.

Las actividades son una secuencia de tareas que permiten la concreción del Componente, es decir, corresponden al proceso de producción de los bienes y servicios que entrega el programa. Es importante no definir demasiadas actividades relacionadas con los componentes, sino considerar solamente aquellas Actividades críticas imprescindibles para que el componente se produzca.

Asimismo, es obligación de los entes públicos incluir en sus MIRs el resumen narrativo de «actividades», acorde a la Metodología del Marco Lógico que deben implementar para el presupuesto basado en resultados (PbR) en términos de los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico emitidos por el CONAC.

Dicha obligación, como puede advertirse, deviene de la normativa aplicable y encuentra su sustento en la LGCG, ordenamiento que otorga carácter vinculatorio a los acuerdos y disposiciones que emita el CONAC, como es el caso de los invocados lineamientos publicitados en el órgano de difusión oficial. Lo anterior, con independencia de que la incorporación de tales elementos igualmente se señala en las mejores prácticas en la materia.

Al respecto, la Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa León compacto y vertical**, operado por la **Instituto Municipal de Planeación**, muestra las siguientes **Actividades**:

La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos

Componente	Actividades	Comentarios
<p>C1. Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados</p>	<p>Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las colonias de las zonas centro - chapalita de la ciudad de león</p>	<p>Las Actividades descritas para el Componente están redactadas conforme a la regla de sintaxis para este nivel de la MIR Sustantivo derivado de un verbo + [Complemento]. Sin embargo, se sugiere realizar un análisis de las actividades, de forma que cumplan con el criterio de "necesarias" y "suficientes".</p> <p>Es recomendable no desagregar demasiado la lista de actividades, dado que, la MIR representa un resumen del programa.</p> <p>Para mayor detalle revisar la "Guía para la elaboración de la matriz de Indicadores"¹ de CONEVAL</p>
	<p>Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las zonas Jardines de Jerez - colinas de santa Julia</p>	
	<p>Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en la zona león II</p>	
	<p>Elaboración del programa estratégico del distrito urbano nororiente</p>	
	<p>Elaboración del estudio para desarrollar la estrategia que permita definir la gestión y participación social, así como las acciones de mejoramiento del entorno para la implementación del sendero línea de lobos.</p>	
	<p>Elaboración del estudio piloto para los grupos autogestivos de parques de barrio.</p>	
	<p>Elaboración del manual para la gestión de infraestructura verde municipal.</p>	
<p>C1. Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados</p>	<p>Elaboración del estudio de análisis y estrategias para la vivienda deshabitada.</p>	<p>Las Actividades descritas para el Componente están redactadas conforme a la regla de sintaxis para este nivel de la MIR Sustantivo derivado de un verbo + [Complemento]. Sin embargo, se sugiere realizar un análisis de las actividades, de forma que cumplan con el criterio de "necesarias" y "suficientes".</p> <p>Es recomendable no desagregar demasiado la lista de actividades, dado que, la MIR representa un resumen del programa.</p> <p>Para mayor detalle revisar la "Guía para la elaboración de la matriz de Indicadores" de CONEVAL</p>
	<p>Elaboración del estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para crecimiento (1a etapa).</p>	
	<p>Elaboración del índice de biodiversidad urbana para la ciudad de León, Gto. 2020</p>	
	<p>Elaboración del estudio geotécnico de las zonas donde se localizan los asentamientos humanos denominados cantarranas, la lomita y chepinque en el municipio de León, Gto.</p>	

¹ https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20Oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf Página 38 del pdf.

Componente	Actividades	Comentarios
	Elaboración de estudio para la movilidad del personal de las empresas	
	Elaboración del estudio de diseño de la visión 2045 y la definición de estrategias de desarrollo, en el marco de la actualización del plan municipal de desarrollo.	
	Elaboración del estudio para desarrollar la estrategia de anticipación que permita mitigar los problemas generados por la ejecución de ciclovías temporales	
C2. Estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos desarrolladas	Elaboración de estudio con la propuesta de modificación a la normatividad que favorezcan los incentivos para la consolidación y densificación urbana con usos mixtos.	La Actividad descrita para el Componente está redactada conforme a la regla de sintaxis para este nivel de la MIR Sustantivo derivado de un verbo + [Complemento] .
C3. Asentamientos humanos regularizados	Autorizaciones del ayuntamiento para regularizar asentamientos humanos	La Actividad descrita para el Componente está redactada conforme a la regla de sintaxis para este nivel de la MIR Sustantivo derivado de un verbo + [Complemento] . Sin embargo, no es del todo clara.
C4. Obras de agua potable y alcantarillado en asentamientos ejecutadas	Convenios con SAPAL para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado	La Actividad descrita no está redactada conforme a la regla de sintaxis para este nivel de la MIR Sustantivo derivado de un verbo + [Complemento] . Propuesta de mejora: "Elaboración de convenios con SAPAL para la ejecución de...."
C5. Obras de electrificación en asentamientos realizadas	Convenios con CFE para ejecutar obras de electrificación	

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa León compacto y vertical, proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación.

Resultados de la Evaluación:

De la información presentada para las **Actividades del Programa**, el equipo evaluador señala lo siguiente:

Hipótesis H3.1 Las actividades están claramente especificadas y corresponden a las acciones del programa.

Resultado: Las actividades establecidas en los componentes 4 y 5 **no cumplen** con la sintaxis necesaria para este nivel de la MIR, no se encuentran bien especificadas al no cumplir con el modo verbal necesario.

Hipótesis H3.2 Todas las actividades son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.

Resultado: Las actividades para los componentes 1 y 2 se encuentran bien redactadas, sin embargo, para el componente 1 se establecen 15 actividades, por lo cual, se sugiere realizar un análisis de las actividades, de forma que cumplan con el criterio de "necesarias" y "suficientes".

Es recomendable no desagregar demasiado la lista de actividades, dado que, la MIR representa un resumen del programa.

Hipótesis H3.3 Las acciones están agrupadas por componente de manera cronológica, lo que permite identificar la corresponsabilidad para producir los bienes y servicios del programa (componentes).

Resultado: Para los componentes que sólo cuentan con 1 actividad, no se puede realizar un análisis de la cronología lógica de las actividades. Para el componente 1, no se identificó una relación temporal entre las actividades.

CONCLUSIÓN.


Las actividades descritas en los componentes 4 y 5 del programa **no están redactadas de acuerdo** con las reglas de sintaxis para este nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados: **[Sustantivo derivado de un verbo] + [Complemento]**. Para el componente 1 existen demasiadas actividades, las cuales se presentan de manera aislada y sin relación directa y temporal entre ellas.

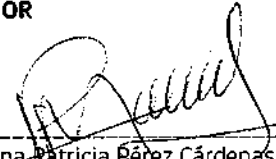
ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA NÚM. 1

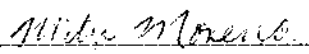
Para que el Instituto Municipal de Planeación establezca las medidas necesarias a fin de establecer correctamente las actividades correspondientes para cada componente, siendo estas necesarias y suficientes, que además sean acciones internas del programa y se identifiquen claramente.

Fecha de elaboración: 26 de julio de 2021

POR PARTE DEL EQUIPO EVALUADOR


U.C. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de
Control Interno


C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas
Coordinadora de Evaluación a Programas
presupuestarios


L.E. Mitzi Magali Moreno Vargas
Evaluador del desempeño de programas presupuestarios

Dependencia/Entidad: Instituto Municipal de Planeación
Programa a evaluar: Programa León compacto y vertical
Periodo: Ejercicio 2019-2020

Apartado	Matriz de Indicadores para Resultados
Vertiente	Seguimiento, Control y Evaluación
Resultado	Características de los Indicadores
Cuestionamiento	C.4. ¿Los indicadores incorporados en la matriz del programa y sus fichas técnicas cumplen con las características de diseño conforme a los “Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico”?
Hipótesis	H4.1 Los indicadores que integran la matriz del programa cumplen con las características de ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.

Análisis del Equipo Evaluador:

La Matriz de Indicadores para Resultados, es la herramienta de planeación estratégica que establece los objetivos de los programas presupuestarios y su alineación con aquellos de la planeación estatal, municipal y sectorial; y que, además, incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados.

Es necesario incorporar a la MIR indicadores que permitan seguir en forma objetiva el comportamiento de los objetivos de cada nivel. Los indicadores deben diseñarse de tal forma que permitan que sus valores puedan ser medidos cada cierto tiempo, así al evaluar el comportamiento de los indicadores, será posible definir los cursos de acción que deberían seguirse de acuerdo con lo que expresen los indicadores.

Al respecto, los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico, señalan lo siguiente:

Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios:

- **Claridad:** que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;
- **Relevancia:** que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;
- **Economía:** que la información que se proporcione para generar el indicador esté disponible a un costo razonable;
- **Monitoreable:** que puedan sujetarse a una verificación independiente, y
- **Adecuado:** que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.
- **Aportación Marginal:** que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Asimismo, el numeral Sexto de los multicitados lineamientos, señala que para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual contendrá al menos los siguientes elementos:

- A. **Nombre del indicador:** es una expresión que identifica al Indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;
- B. **Definición del indicador:** es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;
- C. **Método de cálculo:** se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;
- D. **Frecuencia de medición:** hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;
- E. **Unidad de medida:** hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, y

Además, establece que los indicadores deberán ser «estratégicos y de gestión», los estratégicos deberán medir «el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios», los de gestión deberán medir «el avance y logro en procesos y actividades», es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

Finalmente, dicho dispositivo del CONAC alude que los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones: «Eficacia, para medir el grado de cumplimiento de los objetivos; Eficiencia, que mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados; Economía, para medir la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros, y Calidad, para medir los atributos cualitativos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa».

En este contexto se analizaron los indicadores descritos en la Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa León compacto y vertical**, encontrando lo siguiente:

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador	
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estat us	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)		
Fin	Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.	NA	×	Estraté gico	×	Eficacia	×	×	×	×	×	×	×	No cuenta con información sobre el indicador para este nivel de la MIR.
Propósito	La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos.	NA	×	Estraté gico	×	Eficacia	×	×	×	×	×	×	×	No cuenta con información sobre el indicador para este nivel de la MIR.
Componente C1	Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados	Porcentaje de estudios para el impulso y aplicación de políticas publicas	×	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece.

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estat us	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	
Actividad A1C1	Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las colonias de las zonas centro - chapalita de la ciudad de león	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las colonias de las zonas "centro - chapalita" de la ciudad de león	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	
Actividad A2C1	Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las zonas Jardines de Jerez - colinas de santa Julia	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las zonas "jardines de jerez - colinas de santa julia"	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece.
Actividad A3C1	Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en la zona león II	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en la zona "león ii"	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador	
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estadísticas	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)		
Actividad A4C1	Elaboración del programa estratégico del distrito urbano nororiental	Porcentaje de avance en la elaboración del programa estratégico del distrito urbano nororiental	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.
Actividad A5C1	Elaboración del estudio para desarrollar la estrategia que permita definir la gestión y participación social, así como las acciones de mejoramiento del entorno para la implementación del sendero línea de lobos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para desarrollar la estrategia que permita definir la gestión y participación social, así como las acciones de mejoramiento del entorno para la implementación del sendero línea de lobos.	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece.
Actividad A6C1	Elaboración del estudio piloto para los grupos autogestivos de parques de barrio.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio piloto para los grupos autogestivos de parques de barrio.	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece.
Actividad A7C1	Elaboración del manual para la gestión de infraestructura verde municipal.	Porcentaje de avance en la elaboración del manual para la gestión de infraestructura verde municipal.	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estadísticas	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	
Actividad A8C1	Elaboración del estudio para definir mecanismos para lograr la concentración de las áreas de donación de los desarrollos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para definir mecanismos para lograr la concentración de las áreas de donación de los desarrollos.	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece..
Actividad A9C1	Elaboración del estudio de análisis y estrategias para la vivienda deshabitada.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de análisis y estrategias para la vivienda deshabitada.	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	
Actividad A10C1	Elaboración del estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para crecimiento (1a etapa).	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para crecimiento (1a etapa).	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	
Actividad A11C1	Elaboración del índice de biodiversidad urbana para la ciudad de León, gto. 2020	Porcentaje de avance en la elaboración del índice de biodiversidad urbana para la ciudad de León, gto. 2020	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.
Actividad A12C1	Elaboración del estudio geotécnico de las zonas donde se localizan los asentamientos humanos denominados cantarranas, la lomita y chepinque en el municipio de León, gto.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio geotécnico de las zonas donde se localizan los asentamientos humanos denominados cantarranas, la lomita	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece.

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador	
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estat us	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)		
		y chepinque en el municipio de león, gto.												
Actividad A13C1	Elaboración de estudio para la movilidad del personal de las empresas	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la movilidad del personal de las empresas	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓		
Actividad A14C1	Elaboración del estudio de diseño de la visión 2045 y la definición de estrategias de desarrollo, en el marco de la actualización del plan municipal de desarrollo.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de diseño de la visión 2045 y la definición de estrategias de desarrollo, en el marco de la actualización del plan municipal de desarrollo	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.	
Actividad A15C1	Elaboración del estudio para desarrollar la estrategia de anticipación que permita mitigar los problemas generados por la ejecución de ciclovías temporales	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para desarrollar la estrategia de anticipación que permita mitigar los problemas generados por la ejecución de ciclovías temporales.	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	La fórmula del indicador no está correctamente especificada, no es única, por lo que no es claro a que indicador pertenece.	
Componente C2	Estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos desarrolladas	Porcentaje de avance en la elaboración de estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓		

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador	
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estadísticas	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)		
		intraurbanos desarrolladas												
Actividad A1C2	Elaboración de estudio con la propuesta de modificación a la normatividad que favorezcan los incentivos para la consolidación y densificación urbana con usos mixtos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio con la propuesta de modificación a la normatividad que favorezcan los incentivos para la consolidación y densificación urbana con usos mixtos.	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓		
Componente C3	Asentamientos humanos regularizados	Porcentaje de avance en la regularización de asentamientos humanos	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓		
Actividad A1C3	Autorizaciones del ayuntamiento para regularizar asentamientos humanos	Porcentaje de avance en las autorizaciones del ayuntamiento para regularizar asentamientos	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.	
Componente C4	Obras de agua potable y alcantarillado en asentamientos ejecutadas	Porcentaje de avance en realización de obras de agua potable y alcantarillado	✗	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	Las variables dentro de la fórmula del indicador no son específicas, por lo que el método de cálculo del indicador no es claro.	
Actividad A1C4	Convenios con SAPAL para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de avance en la liberación de convenios con el sapal para ejecución de obras de agua y alcantarillado	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.	

Nivel MIR	Resumen Narrativo	Indicador	CREMAA	Tipo del Indicador		Dimensión		Elementos del Indicador					Comentarios del Equipo Evaluador
			Estatus	Dato	Estatus	Dato	Estat us	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	
Componente C5	Obras de electrificación en asentamientos realizadas	Porcentaje de avance en realización de obras de electrificación	✘	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	⊖	✓	✓	✓	Las variables dentro de la fórmula del indicador no son específicas, por lo que el método de cálculo del indicador no es claro.
Actividad A1C5	Convenios con CFE para ejecutar obras de electrificación	Porcentaje de avance en la firma de convenios con cfe para la ejecución de obras de electrificación	✓	De gestión	✓	Eficacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	El indicador cumple con todas las características establecidas para este nivel según la MML.

Elementos de la ficha técnica: (a) Nombre del indicador; (b) Método de cálculo y variables de la fórmula; (c) Frecuencia de medición; (d) Unidad de medida, y (e) Meta.

- ✓: Como resultado del análisis realizado por el equipo evaluador se concluye que el indicador cumple con el requisito señalado.
- ⊖: Como resultado del análisis realizado por el equipo evaluador se concluye que el indicador cuenta con información del requisito, sin embargo, presenta alguna inconsistencia con los datos en medición.
- ✘: Como resultado del análisis realizado por el equipo evaluador se concluye que el indicador no cumple con el requisito señalado.
- N.I.: Dato no identificado en la información disponible para el Programa.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos del Programa Sistema de Parques, proporcionados por el Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León.

Resultados de la Evaluación:

De la información presentada para los **Indicadores del Programa**, el equipo evaluador señala lo siguiente:

Hipótesis H4.1 Los indicadores que integran la matriz del programa cumplen con las características de ser Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados e indican su Aportación marginal.

Resultado: De los 26 niveles de la MIR, únicamente 24 cuentan con indicadores establecidos, de los cuales, sólo 7 cumplen con **todas** las características **CREMAA**.

CONCLUSIÓN.


No todos los indicadores cumplen con las características necesarias según la MML, ya que la fórmula del indicador no está bien especificada, no es única, ni clara, lo que no permite su identificación.

ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA NÚM. 2


El Instituto Municipal de Planeación debe establecer las medidas necesarias para que, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, las variables dentro de la fórmula del Indicador sean claras y específicas, de modo que se identifique a que indicador corresponde.

Fecha de elaboración: 26 de julio de 2021

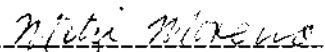
POR PARTE DEL EQUIPO EVALUADOR



Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno



C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas
Coordinadora de Evaluación a Programas presupuestarios



L.E. Mitzi Magali Moreno Vargas
Evaluador del desempeño de programas presupuestarios

Dependencia/Entidad	Instituto Municipal de Planeación
Programa Evaluado:	León compacto y vertical
Periodo:	Ejercicio 2019 y 2020

Apartado	Resultados del programa
Vertiente	Cumplimiento de metas
Resultado	Verificación del Cumplimiento de Metas.
Cuestionamiento	C5. ¿El sujeto fiscalizado logró el cumplimiento de las metas establecidas para el Programa?
Hipótesis	<p>H5.1. Las metas fueron alcanzadas conforme a lo programado.</p> <p>H5.2. Con el cumplimiento de metas, se logró alcanzar los objetivos establecidos para el Programa, considerando la línea base de dichas metas.</p> <p>H5.3. El programa ha tenido evaluaciones del desempeño previas al 2019, y dio seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.</p>

Análisis del Equipo Evaluador:

Con la finalidad de verificar el grado en el cumplimiento de las metas establecidas para el programa sujeto a evaluación, se solicitó mediante requerimiento de información número **CM/DESCI/1459/2021** enviado el día 28 de abril del 2021 la información referente a la descripción de metas programadas, modificadas y alcanzadas del programa de los ejercicios 2019 y 2020, el Instituto Municipal de Planeación entregó la información solicitada.

En particular, el análisis del equipo evaluador se realizó conforme a lo siguiente:

1. Análisis de las metas:

Atendiendo a este objetivo y sus modalidades, la información referente a las metas programadas, modificadas y alcanzadas del programa León compacto y vertical para los ejercicios 2019 y 2020, detallan lo siguiente:

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

METAS DEFINIDAS PARA EL PROGRAMA LEÓN COMPACTO Y VERTICAL PARA EL EJERCICIO 2019											
Ur	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	Avance
IMPLAN	Componentes	Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados	Porcentaje de estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas	De gestión	Eficacia	Documentos de los estudios, implan, anual, oficinas del implan	Se cuenta con la participación de los actores involucrados. Los consultores cumplen con lo establecido en los contratos.	5	55.79	55.79	100%
IMPLAN	Actividad	Actualización del plan municipal de desarrollo	Porcentaje de avance en la actualización del plan municipal de desarrollo	De gestión	Eficacia	Documentos del estudio, implan, anual, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Actualización del programa municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial del municipio de león	% de avance en la actualización del programa municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial del municipio de león	De gestión	Eficacia	Un documento, oficinas implan, anual, ur implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del diagnóstico de la situación actual y tenencia de los caminos de la zona sur del municipio.	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico de la situación actual y tenencia de los caminos de la zona sur del municipio.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración de estudios para la definición de acciones a favor de la convivencia y seguridad ciudadana	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios para la definición de acciones a favor de la convivencia y seguridad ciudadana	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del plan parcial de un sector de las joyas.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan parcial de un sector de las joyas	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%

METAS DEFINIDAS PARA EL PROGRAMA LEÓN COMPACTO Y VERTICAL PARA EL EJERCICIO 2019

Ur	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	Avance
IMPLAN	Actividad	Elaboración de proyectos conceptuales estratégicos complementarios en el barrio de san miguel sur.	Porcentaje de avance en la elaboración de proyectos conceptuales estratégicos complementarios en el barrio de san miguel sur.	De gestión	Eficacia	Anteproyectos, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para el manejo integral del déficit de infraestructura verde urbana para la ciudad de león, gto. Primera etapa.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para el manejo integral del déficit de infraestructura verde urbana para la ciudad de león, gto. Primera etapa.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración de mapas de vulnerabilidad por islas de calor para conocer y mitigar los efectos del cambio climático en la zona urbana de la ciudad de león, gto.	Porcentaje de avance en la elaboración de mapas de vulnerabilidad por islas de calor para conocer y mitigar los efectos del cambio climático en la zona urbana de la ciudad de león, gto.	De gestión	Eficacia	Estudio, implan, semestral, oficina implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para definir los criterios de diseño urbano que deberán de establecerse para la seguridad de los fraccionamientos habitacionales.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para definir los criterios de diseño urbano que deberán de establecerse para la seguridad de los fraccionamientos habitacionales.	De gestión	Eficacia	Estudio, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio de identificación de instancias que realizan actividades de educación no formal y promueven el desarrollo comunitario y la capacitación incluyente de las personas.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de identificación de instancias que realizan actividades de educación no formal y promueven el desarrollo comunitario y la capacitación incluyente de las personas.	De gestión	Eficacia	Estudio, implan, semestral, oficinas del implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

METAS DEFINIDAS PARA EL PROGRAMA LEÓN COMPACTO Y VERTICAL PARA EL EJERCICIO 2019											
Ur	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	Avance
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio de asesoría en materia de movilidad, densificación y consolidación de la zona urbana.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de asesoría en materia de movilidad, densificación y consolidación de la zona urbana.	De gestión	Eficacia	Estudio, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para el manejo integral del déficit de infraestructura verde urbana para la ciudad de león, gto., segunda etapa (400 áreas verdes).	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para el manejo integral del déficit de infraestructura verde urbana para la ciudad de león, gto., segunda etapa (400 áreas verdes).	De gestión	Eficacia	Estudio, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Componentes	Asentamientos humanos regularizados	Porcentaje de avance en la regularización de asentamientos humanos	De gestión	Eficacia	Autorizaciones del ayuntamiento ur 5017 instituto municipal de vivienda trimestral dirección de asuntos jurídicos	La estructura y movimiento demográfico se mantiene con parámetros similares en el futuro inmediato	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Aprobación de regularizaciones por parte del ayuntamiento	Porcentaje de avance en la autorización del ayuntamiento	De gestión	Eficacia	Autorizaciones del consejo de administración ur 5017 instituto municipal de vivienda trimestral dirección de asuntos jurídicos	Se cuenta con la participación de los actores involucrados. Los consultores cumplen con lo establecido en los contratos.	100	100	100	100%
IMPLAN	Componentes	Obras de agua potable y alcantarillado en asentamientos ejecutadas	Porcentaje de avance en realización de obras de agua potable y alcantarillado	De gestión	Eficacia	Convenios para ejecución de obra ur 5017 instituto municipal de vivienda trimestral dirección técnica	Se tiene un proceso avanzado de regularización y se cuenta con suficiencia presupuestal	100	100	100	100%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

METAS DEFINIDAS PARA EL PROGRAMA LEÓN COMPACTO Y VERTICAL PARA EL EJERCICIO 2019

Ur	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	Avance
IMPLAN	Actividad	Realización de convenios de obra de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de avance en realización de convenios de agua potable y alcantarillado	De gestión	Eficacia	Convenios para elaboración de proyectos ejecutivos ur 5017 instituto municipal de vivienda mensual dirección técnica	La estructura y movimiento demográfico se mantiene con parámetros similares en el futuro inmediato	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Gestión de pagos de refrendo de ejercicios anteriores	Porcentaje de avance sobre la gestión de pagos de refrendo de ejercicios anteriores	De gestión	Eficacia	Ur: instituto municipal de vivienda dirección de finanzas y administración le. Rubén amador	La estructura y movimiento demográfico se mantiene con parámetros similares en el futuro inmediato	100	100	100	100%
IMPLAN	Componentes	Obras de electrificación en asentamientos realizadas	Porcentaje de avance en realización de obras de electrificación	De gestión	Eficacia	Convenios para ejecución de obra} ur 5017 instituto municipal de vivienda trimestral dirección técnica	Aprobación del ayuntamiento para regularizar asentamientos	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Realización de convenios de electrificación	Porcentaje de avance en realización de convenios de electrificación	De gestión	Eficacia	Convenios para elaboración de proyectos ejecutivos ur 5017 instituto municipal de vivienda mensual dirección técnica	Se tiene un proceso avanzado de regularización y se cuenta con suficiencia presupuestal	100	100	100	100%

Fuente: Información tomada de SISPBPR para el año 2019, del programa León compacto y vertical.

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
IMPLAN	Fin	Contribuir a mejorar la conectividad y accesibilidad del municipio mediante soluciones eficaces y eficientes para la movilidad sustentable, infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios públicos de calidad y transparentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural.	Na	Estratégicos	Eficacia	Na	La normatividad aplicable se mantiene vigente.	0	0	0	Sin avance programado
IMPLAN	Propósito	La ciudadanía del municipio de León se favorece con la utilización de la infraestructura urbana existente y del transporte público, mediante proyectos de usos mixtos verticales al desarrollar mecanismos de aprovechamiento de los lotes baldíos intraurbanos.	Na	Estratégicos	Eficacia	Na	La normatividad aplicable se mantiene vigente.	0	0	0	Sin avance programado
IMPLAN	Componentes	Estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas del sistema municipal de planeación realizados	Porcentaje de estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas	De gestión	Eficacia	Documentos de los estudios, implan, anual, oficinas del implan	Se cuenta con la participación de los actores involucrados. Los consultores cumplen con lo establecido en los contratos.	20.55	22.2	22.2	100%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las colonias de las zonas centro - chapalita de la ciudad de león	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las colonias de las zonas "centro - chapalita" de la ciudad de león	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las zonas jardines de jerez - colinas de santa julia	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las zonas "jardines de jerez - colinas de santa julia"	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en la zona león ii	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
			entorno en la zona "León ii"								
IMPLAN	Actividad	Elaboración del programa estratégico del distrito urbano nororiente	Porcentaje de avance en la elaboración del programa estratégico del distrito urbano nororiente	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para desarrollar la estrategia que permita definir la gestión y participación social, así como las acciones de mejoramiento del entorno para la implementación del sendero línea de lobos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para desarrollar la estrategia que permita definir la gestión y participación social, así como las acciones de mejoramiento del entorno para la implementación del sendero línea de lobos.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	5	5	5	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio piloto para los grupos autogestivos de parques de barrio.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio piloto para los grupos autogestivos de parques de barrio.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del manual para la gestión de infraestructura verde municipal.	Porcentaje de avance en la elaboración del manual para la gestión de	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
			infraestructura verde municipal.								
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para definir mecanismos para lograr la concentración de las áreas de donación de los desarrollos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para definir mecanismos para lograr la concentración de las áreas de donación de los desarrollos.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio de análisis y estrategias para la vivienda deshabitada.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de análisis y estrategias para la vivienda deshabitada.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para crecimiento (1a etapa).	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para crecimiento (1a etapa).	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del índice de biodiversidad urbana para la ciudad de león, gto. 2020	Porcentaje de avance en la elaboración del índice de biodiversidad urbana para la ciudad de león, gto. 2020	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio geotécnico de las zonas donde se localizan los asentamientos humanos denominados cantarranas, la lomita y chepinque en el municipio de león, gto.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio geotécnico de las zonas donde se localizan los asentamientos humanos denominados cantarranas, la lomita y chepinque en el municipio de león, gto.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficinas implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración de estudio para la movilidad del personal de las empresas	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para la movilidad del personal de las empresas	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficina implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio de diseño de la visión 2045 y la definición de estrategias de desarrollo, en el marco de la actualización del plan municipal de desarrollo.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de diseño de la visión 2045 y la definición de estrategias de desarrollo, en el marco de la actualización del plan municipal de desarrollo	De gestión	Eficacia	Documento del estudios, implan, mensual, oficinas del implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
IMPLAN	Actividad	Elaboración del estudio para desarrollar la estrategia de anticipación que permita mitigar los problemas generados por la ejecución de ciclo vías temporales	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio para desarrollar la estrategia de anticipación que permita mitigar los problemas generados por la ejecución de ciclo vías temporales.	De gestión	Eficacia	Documento del estudio, implan, semestral, oficinas del implan	Colaboración activa y continua de las instancias	100	100	100	100%
IMPLAN	Componentes	Estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos desarrolladas	Porcentaje de avance en la elaboración de estrategias para el aprovechamiento y ocupación de baldíos intraurbanos desarrolladas	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficina implan	Pendiente	90	90	90	100%
IMPLAN	Actividad	Elaboración de estudio con la propuesta de modificación a la normatividad que favorezcan los incentivos para la consolidación y densificación urbana con usos mixtos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio con la propuesta de modificación a la normatividad que favorezcan los incentivos para la consolidación y densificación urbana con usos mixtos.	De gestión	Eficacia	Documento, implan, semestral, oficina implan	Se cuenta con la participación de los actores involucrados. Los consultores cumplen con lo establecido en los contratos.	100	100	100	100%
IMUVI	Componentes	Asentamientos humanos regularizados	Porcentaje de avance en la regularización de	De gestión	Eficacia	Autorizaciones del ayuntamiento ur 5017 instituto	La estructura y movimiento demográfico se	100	100	0	0%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020											
UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
			asentamientos humanos			municipal de vivienda trimestral dirección de asuntos jurídicos	mantiene con parámetros similares en el futuro inmediato				
IMUVI	Actividad	Autorizaciones del ayuntamiento para regularizar asentamientos humanos	Porcentaje de avance en las autorizaciones del ayuntamiento para regularizar asentamientos	De gestión	Eficacia	Dirección de asuntos jurídicos IMUVI león	Pendiente	100	100	0	0%
IMUVI	Componentes	Obras de agua potable y alcantarillado en asentamientos ejecutadas	Porcentaje de avance en realización de obras de agua potable y alcantarillado	De gestión	Eficacia	Convenios para ejecución de obra ur 5017 instituto municipal de vivienda trimestral dirección técnica	Se tiene un proceso avanzado de regularización y se cuenta con suficiencia presupuestal	100	100	0	0%
IMUVI	Actividad	Convenios con sapal para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado	Porcentaje de avance en la liberación de convenios con el sapal para ejecución de obras de agua y alcantarillado	De gestión	Eficacia	Dirección técnica imuvi león	La estructura y movimiento demográfico se mantiene con parámetros similares en el futuro inmediato	100	100	0	0%
IMUVI	Componentes	Obras de electrificación en asentamientos realizadas	Porcentaje de avance en realización de obras de electrificación	De gestión	Eficacia	Convenios para ejecución de obra ur 5017 instituto municipal de vivienda trimestral dirección técnica	Aprobación del ayuntamiento para regularizar asentamientos	100	100	0	0%

Cédula 5. Cumplimiento de Metas

Metas definidas para el programa León compacto y vertical para el ejercicio 2020

UR	Nivel resumen narrativo	Resumen narrativo	Indicador	Tipo indicador	Dimensión del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance
IMUVI	Actividad	Convenios con cfe para ejecutar obras de electrificación	Porcentaje de avance en la firma de convenios con cfe para la ejecución de obras de electrificación	De gestión	Eficacia	Dirección técnica imuvi león	Se tiene un proceso avanzado de regularización y se cuenta con suficiencia presupuestal	100	100	0	0%

Fuente: Información tomada de SISPBRR para el año 2020, del programa León compacto y vertical.

De acuerdo a la información proporcionada se observa que para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 se contó con un porcentaje de cumplimiento general del programa de 100% y 75% respectivamente. Lo anterior representa una disminución en el desempeño del programa de 29 puntos porcentuales entre el ejercicio 2019 y el ejercicio 2020.

En el ejercicio 2019 se contó con **20 indicadores de desempeño**, entre los cuales no se encuentra el indicador correspondiente al nivel Fin, ni al nivel propósito, cuatro corresponden a nivel componente, y dieciséis a nivel actividad. En cambio, para el ejercicio 2020, se contó con **26 indicadores de desempeño**, de los cuales no se encuentra el indicador correspondiente al nivel Fin, ni al nivel propósito, cinco corresponden a nivel componentes y veintiuno a nivel actividad.

En particular, con la información referente a las metas programas, modificadas y alcanzadas, se observa que para el ejercicio **2019 los veinte (20) indicadores registrados en el sistema contaron con un avance del 100% de cumplimiento**, de acuerdo a su meta programada.

Para el ejercicio **2020**, existen **seis (6) indicadores** para los cuales **no se registró avance alguno** conforme a la meta programada, siendo estos:

Indicador	Avance
Porcentaje de avance en la regularización de asentamientos humanos	0%
Porcentaje de avance en las autorizaciones del ayuntamiento para regularizar asentamientos	0%
Porcentaje de avance en realización de obras de agua potable y alcantarillado	0%
Porcentaje de avance en la liberación de convenios con el SAPAL para ejecución de obras de agua y alcantarillado	0%
Porcentaje de avance en realización de obras de electrificación	0%
Porcentaje de avance en la firma de convenios con CFE para la ejecución de obras de electrificación	0%

En el mismo ejercicio se contó con **dieciocho (18) indicadores** que tuvieron un cumplimiento de metas del **100%**, de acuerdo a su meta programada.

Resultados de la Evaluación:

Por lo anterior, se concluye respecto a las hipótesis planteadas:

H5.1. Las metas fueron alcanzadas conforme a lo programado.

Resultado: Se concluye que, para el ejercicio fiscal 2019 las metas se cumplieron al 100% conforme a lo programado. Sin embargo, para el ejercicio 2020 no todas las metas registraron avance.

H5.2. Con el cumplimiento de metas, se logró alcanzar los objetivos establecidos para el Programa, considerando la línea base de dichas metas.

Resultado: El programa cuenta con indicadores del desempeño en los cuales no se registró avance alguno para el ejercicio 2020, por lo que no se puede concluir que se alcanzaran los objetivos establecidos. Para el ejercicio 2019, se puede concluir que, se alcanzaron satisfactoriamente los objetivos establecidos para el programa.

H.5.3. El programa ha tenido evaluaciones del desempeño previas al 2019, y dio seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: El programa no cuenta con evaluaciones previas.

CONCLUSIÓN:

Del análisis realizado a las metas del programa sujeto de evaluación, se concluye que el Instituto Municipal de Planeación contó con 20 indicadores del desempeño en 2019, mientras que en 2020 se contó con 26 indicadores del desempeño. De acuerdo con la información proporcionada por el Instituto Municipal de Planeación, se contó con un avance de metas al 100% para 2019 y al 75% para el 2020.


De lo anterior, derivan el siguiente aspecto susceptible de mejora:

ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA NÚM. 3


Para que el Instituto Municipal de Planeación investigue y justifique las causas por las cuales hubo metas no alcanzadas durante el ejercicio 2020 para el programa evaluado.

Fecha de elaboración: 26 de julio de 2021

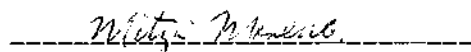
POR PARTE DEL EQUIPO EVALUADOR



Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
**Directora de Evaluación del Sistema
de Control Interno**



C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas
**Coordinadora de Evaluación a Programas
Presupuestarios**



L.E. Mitzi Magali Moreno Vargas
Evaluador del desempeño de programas presupuestarios